

Derecho Procesal Civil

Asignatura: Procesal Civil

Clave:

Semestre: Cuarto

Requisitos: Teoria Del Proceso

Nivel: Licenciatura

Creditos: 8 Obligatoria (X)

Horas Por Semana: 4 Optativa ()

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General.

Al terminar el curso el alumno:

Comprenderá la diferencia entre proceso y juicio, así como las etapas del juicio ordinario civil desde la prejudicial hasta la ejecución, y en particular analizará y relacionará el contenido, alcances, modalidades, elementos y características de las fases del juicio ordinario civil, desde la postulatoria con la interposición de la demanda hasta la sentencia, y el carácter de cosa juzgada e igualmente estructurará la correcta redacción de los escritos que, de acuerdo a casos hipotéticos se pueden presentar en un procedimiento civil.

Unidad 1. Proceso y juicio

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará las características del proceso, su clasificación y modalidades, a fin de tener una visión general de los juicios que regula el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal

1.1. Unidad fundamental del proceso.

1.2 Diversos criterios de clasificación del proceso.

1.2.1 Civil, mercantil, familiar, arrendamiento inmobiliario, etc.

1.2.2 Oral, escrito.

1.2.3 Dispositivo: civil y mercantil.

1.2.4 Social: laboral, agrario, seguridad social.

1.2.5 Publicístico: penal, administrativo, familiar, constitucional.

1.2.6 Con unidad de vista, preclusivo.

1.2.7 Singular y universal.

1.2.8 Uni - instancial, bi - instancial.

1.2.9 Cautelar, declarativo y ejecutivo.

1.2.10 Juicio ordinario y juicios especiales.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 2. Juicio ordinario civil

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará las etapas del juicio ordinario civil, desde los medios preparatorios hasta la ejecución de sentencia

2.1 Los medios preparatorios.

- 2.2 Etapa expositiva.
- 2.3 Audiencia previa y de conciliación.
- 2.4 Etapa probatoria.
- 2.5 Audiencia de pruebas y alegatos.
- 2.6 Etapa resolutive.
- 2.7 Etapa impugnativa.
- 2.8 Etapa ejecutiva.

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 3. Fase postulatoria

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Aprenderá e identificará la naturaleza jurídica de la fase postulatoria, sus elementos, clasificación de las demandas, así como los defectos subsanables e insubsanables de la misma

- 3.1 Demanda.
- 3.2 Requisitos de la demanda.
- 3.3 Documentos que deben exhibirse con la demanda.
- 3.4 Pruebas que deben ofrecerse con la demanda.
- 3.5 Clasificación de las demandas.
- 3.6 Defectos de las demandas.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 4. Interposición de la demanda

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá el proceso civil desde la interposición de la demanda, efectos y admisión de ésta, así como las medidas que puede ordenar el juez al momento de admitirla, y estructurará su correcta redacción

4.1 Tiempo, lugar y forma de interposición de la demanda.

4.2 Efectos de la presentación de la demanda.

4.3 Admisión de la demanda y sus efectos.

4.4 Medidas que pueden ordenarse por el juez al tiempo de admitir una demanda.

4.5 El problema de transformación de la demanda.

4.6 Ampliación de la demanda.

4.7 Desechamiento de la demanda.

4.8 Defectos de la demanda: subsanables, insubsanables.

Tempo estimado: 2 horas

Unidad 5. Emplazamiento y sus efectos

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la importancia del emplazamiento, las formas de realizarlo, sus efectos, así como la nulidad del mismo.

5.1 Conceptos y formas de emplazamiento.

5.2 Requisitos del emplazamiento.

5.3 Efectos del emplazamiento.

5.4 Nulidad del emplazamiento.

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 6. Participación activa del demandado

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá las diversas formas de participación del demandado al momento de contestar la demanda, e inclusive la forma de reconvenir al actor

6.1 Allanamiento.

6.2 Confesión de la demanda.

6.3 Oposición de defensas y excepciones.

6.4 La reconvencción. Concepto.

6.5 La demanda convencional.

6.6 Requisitos de tiempo, modo y forma de la reconvencción.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 7. La rebeldía

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá el concepto de rebeldía, su declaración, sus efectos, así como las sanciones y derechos del litigante rebelde.

7.1 Concepto.

7.2 La declaración de rebeldía. Sus efectos.

7.3 Excepciones a la regla general.

7.4 Sanciones al litigante rebelde.

7.5 Derechos del litigante rebelde.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 8. Fase probatoria

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Aprenderá y analizará la importancia de la fase probatoria, el derecho de probar, el concepto de prueba procesal, sus principios y criterios para su clasificación, y su finalidad

8.1 La prueba. Concepto.

8.2 El derecho probatorio.

8.3 Concepto de prueba procesal.

8.4 Principios rectores de la prueba procesal.

8.5 Diversos criterios de clasificación.

8.6 Medios de prueba regulados por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 9. La carga de la prueba

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá en qué consiste la carga de la prueba, su distribución e inversión y las facultades del juez en materia de pruebas. Entenderá en que consisten las pruebas para mejor proveer, así como su valoración de acuerdo con la legislación procesal vigente

9.1 La carga de la prueba.

9.2 Distribución de la carga de la prueba.

9.3 Inversión de la carga de la prueba.

9.4 Poderes del juez en materia de prueba en el proceso civil.

9.5 Prueba para mejor proveer.

9.6 Sistemas de valoración de la prueba.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 10. Objeto de la prueba

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará el objeto de la prueba, los hechos que requieren prueba, así como la prueba del derecho

10.1 Prueba de hechos.

10.1.1 Hechos positivos y hechos negativos.

10.2 Hechos que no requieren prueba.

10.3 Prueba del derecho.

10.3.1 Derecho extranjero.

10.3.2 Derecho consuetudinario.

10.3.3 La jurisprudencia.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 11. Procedimiento probatorio

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá y distinguirá los momentos del procedimiento probatorio, la preconstitución de la prueba, la prueba constituyente, su clasificación, su ofrecimiento, admisión, preparación y desahogo.

11.1 Preconstitución de la prueba.

11.2 Prueba constituyente.

11.3 Términos y plazos probatorios.

11.4 Clasificación de los plazos probatorios.

11.5 Prórroga de los plazos probatorios.

11.6 Ofrecimiento de las pruebas.

11.7 Pruebas supervenientes.

11.8 Admisión de pruebas, requisitos de admisibilidad.

11.9 Forma, lugar y modo de desahogo de las pruebas.

11.10 Audiencia de pruebas y alegatos.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 12. Prueba confesional

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la importancia de la confesión como medio de prueba, los sujetos de la confesión, el objeto y forma de la misma, así como sus demás aspectos distintivos y modalidades

12.1 Concepto.

12.2 Ofrecimiento de la prueba confesional.

12.3 Preparación de la prueba confesional.

12.4 Objeto de la confesión.

12.5 Requisitos de las posiciones.

12.6 Desahogo de la prueba confesional.

12.7 Interrogatorio directo. Interrogatorio recíproco.

12.8 Confesión extrajudicial.

12.9 Nulidad de la confesión.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 13. Prueba por documento

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá el significado de la prueba documental, su clasificación, su ofrecimiento, así como la diferencia entre impugnación y objeción de documentos

13.1 La prueba documental.

13.2 Clasificación de los documentos: públicos, privados.

13.3 Autenticidad de los documentos.

13.4 Documentos oficiales y los informes.

13.5 Impugnaciones a los documentos.

13.5.1 Efectos procesales de la impugnación de documentos.

13.6 Objeción de documentos.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 14. Prueba pericial.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Aprenderá el concepto, objeto y sujetos en la prueba pericial, el desahogo de la misma y la función del perito

14.1 Concepto de prueba pericial.

14.2 Funciones del perito.

14.3 Objeto de la prueba.

14.4 Tiempo, lugar, modo y forma de la producción de la prueba pericial.

14.4.1 Ofrecimiento de la prueba pericial.

14.4.2 Admisión de la prueba pericial.

14.4.3 El perito único.

14.4.4 El dictamen pericial.

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 15. Inspección y reconocimiento judicial.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la importancia de la inspección o reconocimiento judicial, el sujeto y objeto de la misma, así como de la inspección y pericia anexa, distinguiendo sus especies

15.1 El sujeto de la inspección.

15.2 Objetos de inspección judicial.

15.3 Inspección y pericia anexa.

15.4 Clases de inspección.

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 16. Prueba testimonial.

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Aprenderá el concepto y clasificación de los testigos, su deber de rendir testimonio, la relación entre éste y la psicología judicial; así como la técnica de interrogatorio y demás aspectos de esta prueba, destacando la tacha de testigos.

16.1 Concepto y clasificación de los testigos.

16.2 El deber de rendir testimonio.

16.3 El testimonio y la psicología judicial.

16.4 Técnica del interrogatorio a testigos.

16.5 Formas de interrogatorio.

16.5.1 Interrogatorio Judicial.

16.5.2 Interrogatorio por las partes. Las repreguntas.

16.6 Preconstitución de la prueba testimonial.

16.7 Tacha de testigos.

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 17. La prueba presuncional

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Aprenderá el concepto de presunción, su clasificación, y determinará si es en realidad medio de prueba, destacando la importancia de los indicios.

17.1 Concepto de las presunciones. Clasificación.

17.2 Determinación acerca de si las presunciones son en realidad reglas de prueba.

17.3 Presunciones y ficciones legales.

17.4 Los indicios. Su función.

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 18. Fase conclusiva

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Aprenderá el contenido de la fase conclusiva, el objeto de los alegatos, sus formas de expresión, su finalidad; así como los efectos de la citación para oír sentencia

18.1 Los alegatos. Concepto.

18.2 Contenido y objeto de los alegatos. Su estructura.

18.3 La citación a las partes para oír sentencia. Sus efectos.

Tiempo estimado: 2 horas.

Unidad 19. Sentencia y cosa juzgada

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará el concepto de sentencia, su clasificación y requisitos; la finalidad de la cosa juzgada, sus formas de adquisición, sus límites objetivos y subjetivos, el concepto de costas procesales, su regulación y la elaboración de la sentencia

19.1 La sentencia civil. Concepto.

19.2 Clasificación de las sentencias.

19.3 Requisitos de la sentencia. Formales y materiales.

19.4 Cosa juzgada. Concepto. Sus formas de adquisición.

19.5 Los límites subjetivos de la cosa juzgada en materia civil.

19.6 Los límites objetivos de la cosa juzgada en materia civil.

19.7 Las costas procesales. Concepto.

19.8 Regulación de las costas procesales.

19.9 Reconocimiento y ejecución de sentencia extranjera.

Tiempo estimado: 4 horas

Bibliografía básica

BECERRA BAUTISTA, José, El proceso civil en México, México: 16a. ed., Porrúa, 1999.

GOMEZ LARA, Cipriano, Derecho Procesal Civil. México: Harla, 2002.

OVALLE FAVELA, José. Derecho procesal civil, México: 4a. e d., Harla, 1992.

Bibliografía complementaria

ALCALÁ ZAMORA Y CASTILLO, Niceto. Proceso, autocomposición y autodefensa, México: , 3a. ed., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1991.

BRISEÑO SIERRA, Humberto, Instituciones de derecho procesal según el nuevo código, Buenos Aires: Europa-América, 1986.

CALAMANDREI, Piero. Estudios de derecho procesal, Buenos Aires: Depalma, 1988.

COUTURE, Eduardo J., Ensayos de derecho procesal civil , Madrid: Reus, 1977.

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo
Conferencia por profesores invitados (X)	(X)	Ejercicios fuera de clase
Solución de casos prácticos (X)	(X)	Otras: a elección del Profesor

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales (X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales (X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas ()	Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar	(X)
Asistencia a clases (X)	Otras a criterio del profesor	(X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase.

